

Guayaquil, 17 de Febrero de 1997

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ASTRADA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo #30 5 de la ley de compañía vigente concordante con la resolución #92.1 4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial #44 del 13 de Octubre 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico de 1996, la compañía no ha tenido actividad en el presente año

Obviamente, el entorno referido no ha sido el mas favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con indices respectivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de accionistas.

Muy atentamente.

  
CELLO LOPEZ MENOZ  
GERENTE GENERAL

30 JUN 1997

